

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7629 REGWARTON, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ONEIROS INVERSIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de noviembre de 2022, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Regwarton, S.L. de Oneiros Inversiones SL, mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y extinción de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los consejos de administración de las sociedades intervinientes y que se ha puesto a disposición de los socios y representantes de los trabajadores en el domicilio social de las entidades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Marbella, 21 de noviembre de 2022.- Los Administradores Solidarios de Regwarton, S.L. y Oneiros Inversiones, S.L, Don Jean Mehdi Abraham Azuelos y Don Bernard Pierre Jacques Levy Provencal.

ID: A220047734-1